



*El Ejecutivo espera que sistema esté operativo desde junio.*

## Ya no serán vales: entrega de balones de gas se hará vía transferencia directa

Gobierno cambió de criterio y entregará dinero en una chequera electrónica.

El Gobierno cambió de criterio y anunció ayer que los comprometidos vales para adquirir balones de gas de 15 kilos ya no se entregarán a través de las municipalidades, sino que por medio de transferencias directas al 80% de las familias más vulnerables, como una forma de paliar el encarecimiento del costo de la vida asociado al alza del precio del petróleo.

La decisión fue confirmada en su visita a Puerto Montt por el ministro del Interior, Claudio Alvarado, quien explicó que el plan original fue modificado atendiendo cuestiones administrativas.

“Efectivamente nosotros, en una primera etapa, pensábamos hacerlo a través de los municipios. La Contraloría nos señala que las bajadas a través de la Subdere eran complicadas por las glosas presupuestarias y los programas que tiene la Subdere y también los municipios manifestaron, a comienzos de esta semana, que ellos también presentarían algunas dificultades para la adquisición y también para la distribución”, dijo el jefe de gabinete.

Los municipios llevaban dos semanas exigiendo claridad, pues aseguraban que a diario recibían a cientos de vecinos solicitando los vales, que fueron anunciados por el Presidente José Antonio Kast. En esa ocasión él habló de transferencia directa del dinero, pero luego aclaró que sería vía municipal.

“Para evitar este tipo de situaciones se optó por el camino de hacer transferencias directas a los beneficiarios, a través con un convenio con el Banco Estado que próximamente va a estar operativo”, añadió Alvarado.

“Con ese sistema de pago electrónico, cada beneficiario podrá ir a la compañía que estime conveniente a canjear ese voucher electrónico por su balón de gas en la oportunidad que lo estime conveniente”, añadió.

El ministro indicó que esperan que los balones estén disponibles para ser adquiridos desde junio. Los beneficiarios de esta medida corresponden a quienes sean parte del 80% del Registro Social de Hogares y el Gobierno ha calculado el costo de la medida en unos 225 millones de dólares.